**ASPANAM** 

Republica del Salvador No. 1082 y NNUU Teléfono: 2254-323

Teléfono: 2254-323 Quito-Ecuador

Señora Abog. Suad Manssur Superintendenta de Compañías Superintendencia de Compañías Quito.- Quito, 26 de enero del 2015

SUPERINTENDENCIA

LE COMPANÍAS

2 C ENE 2015

Albita 16 WO

Registro de Sociedades

## Ref: ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM EXPEDIENTE NO. 157934

Señora Superintendente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009 y en el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas de compañías nacionales, publicado en el registro oficial No. 676 del 4 de abril del 2012, sírvase encontrar adjunto los siguientes documentos correspondientes al año 2014:

- ❖ Formulario de nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de una compañía ecuatoriana
- Formulario de nómina de socios o accionistas
- Certificado de existencia legal de la compañía extranjera
- ❖ Poder otorgado por el accionista extranjero

De esta manera mi representada ha satisfecho la obligación legal emanada de los antes citados cuerpos normativos.

Muy atentamente,

Por Asesora Panamericana S.A. Aspanam

PBP Representaciones C/a. Ltda.

Gerente y Representante Legal

Carlos Salazar

Gerente

179156.9306007.

Superintendencia De Companías RECIBIDO

26 ENE 2015

Sra. Adela Villacís V.

Sisterman. 28 Sisterman. 28